

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 17:00 horas del día 28 de julio de 2022, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., ubicada en Calzada Aeropuerto Altos 7569, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa.

El CAS estará integrado por:

El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA:

Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa.

El Representante del Gobierno del Estado: NO HUBO ASISTENCIA.

La Instancia Ejecutora:

M.C. Nelson Quintero Arredondo, Gerente Técnico.

Objetivo:

Realizar la Novena sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., ejercicio fiscal 2022 para la Presentación y Apertura de Proposiciones de la licitación Pública LPNP-003-2022 para la contratación del servicio de GASOLINA MAGNA-REGULAR Y DIÉSEL de fecha 14 de julio de 2022, de los programas de trabajo de Crustáceos, Peces, Moluscos y Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Organismos Acuáticos, de acuerdo al Programa Anual Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS), mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quorum legal;
3. Presentación y Apertura de Proposiciones de la licitación Pública LPNP-003-2022 para la contratación del servicio de GASOLINA MAGNA-REGULAR Y DIÉSEL de fecha 14 de julio de 2022, de los programas de trabajo de Crustáceos, Peces, Moluscos y Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Organismos Acuáticos, de acuerdo al Programa Anual Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS);
4. Asuntos generales;
5. Dictamen (es), y
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

El Lic. Gerardo Ibarra Loaiza, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., presenta la lista de asistencia correspondiente al registro previo de las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación Pública LPNP-003-2022 para la contratación del servicio de GASOLINA MAGNA-REGULAR Y DIÉSEL de fecha 14 de julio de 2022, de los programas de trabajo de Crustáceos, Peces, Moluscos y Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Organismos Acuáticos; la cual se anexa a la presente acta como parte de la misma.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

Por la empresa:

Empresa 1: HORIZON ESTRATÉGIAS COMERCIALES, S.A. DE C.V., representado por la C. Elsa Meda Rendón.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA en Sinaloa, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-003-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GASOLINA MAGNA-REGULAR Y DIÉSEL DE FECHA 14 DE JULIO DE 2022, DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE CRUSTÁCEOS, PECES, MOLUSCOS Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES O PLAGAS EN ORGANISMOS ACUÁTICOS, DE ACUERDO AL PROGRAMA ANUAL ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAAS).

ACTO DE: Presentación y Apertura de Proposiciones de la licitación Pública LPNP-003-2022 para la contratación del servicio de GASOLINA MAGNA-REGULAR Y DIÉSEL de fecha 14 de julio de 2022, de los programas de trabajo de Crustáceos, Peces, Moluscos y Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Organismos Acuáticos, de acuerdo al Programa Anual Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS).

Por la empresa **HORIZON ESTRATÉGIAS COMERCIALES, S.A. DE C.V.,** representado por la C. Elsa Meda Rendón, se presentaron los tres sobres requeridos en la convocatoria, elaborándose el check list correspondiente y firmado por el representante legal. (Se anexa check list)

Documentación Legal y Administrativa	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
Presentó.	Presentó.	Presentó.

4. ASUNTOS GENERALES.

En este punto correspondiente de la sesión, se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 14 de julio de 2022, que el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública LPNP-003-2022 para la contratación del servicio de GASOLINA MAGNA-REGULAR Y DIÉSEL para los programas de trabajo de Crustáceos, Peces, Moluscos y Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Organismos Acuáticos, se llevará a cabo el día lunes 02 de agosto de 2022, a partir de las 12:00 horas, el cual se publicará en la página web www.cesasín.mx de la instancia ejecutora.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

5. DICTAMEN (ES).

DICTAMEN 01/CAS/09/2022.

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C. emiten el dictamen favorable que se recibieron los tres sobres con la propuesta de la empresa **HORIZON ESTRATÉGIAS COMERCIALES, S.A. DE C.V.**, representado por la C. Elsa Meda Rendón, que se elaboró el check list correspondiente, y que fue firmado por el licitante; los cuales serán evaluados y se emitirá el fallo en la hora y fecha mencionados en el punto 4.

DICTAMEN 02/CAS/09/2021.

Con base en el desahogo del punto 4, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C. emiten el dictamen favorable que se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 14 de julio de 2022, que el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública LPNP-003-2021 para la contratación del servicio de GASOLINA MAGNA-REGULAR Y DIÉSEL para los programas de trabajo de Crustáceos, Peces, Moluscos y Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Organismos Acuáticos, se llevará a cabo el día 02 de agosto de 2022 a partir de las 10:00 horas, el cual se publicará en la página web www.cesasin.mx de la instancia ejecutora.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 18:20 horas del día 28 de julio de 2022, se da por concluida la Novena Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA:


Ing. Roel García Heredia
Representante Estatal Fitozoosanitario y
de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola
en Sinaloa.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:

NO HUBO ASISTENCIA.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.:


MC Nelson Quintero Arredondo.
Gerente Técnico.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EJERCICIO FISCAL 2022.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



CESASIN
Comisión Estatal de Seguridad

LISTA DE ASISTENCIA 2022

Reunión: 9ª Reunión de Trabajo del CAS Presentación Y Apertura de Proposiciones de la licitación UPNP-003-2022 "Gasolina Y Diesel"

Lugar: Sala de Juntas de CESASIN

Fecha: Jueves 28 de Julio de 2022, 17:00 P.M.

Clave
CAP-FO-05

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN/ JLSA	CARCO/ ESCOLARIDAD	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1	Nelson Quintana	CESASIN	GERENTE	nelson@cesasin.mx	
2	Tito S. Parist	Cesasin	TECNOLOGO	carbert.juarez@maurera.com	
3	Jaime Ivanc Jovira	Cesasin	PROFESOR	jaime@cesasin.mx	
4	José Horacio Remicentrig	CESASIN	COMUNICACION	hormos@cesasin.mx	
5	Alberto Medina Mta	Cesasin	ING. M. Genios	alberto@cesasin.mx	
6	Fátima Antonia Pérez Guerra	SENASICA	PSP	fata@semasa.com.mx	
7	Jesus Antonio Aballos Rbld	SENASICA	PSP	aballos.j.antonio@bolivia.com	
8	Rael Garcia Heredia	SENASICA	Rep. Estatal	6672088061	
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Para mayor información:

Tel. +52 6677609025, 7609026
cesasin@cesasin.mx
www.cesasin.mx

Este programa es de carácter público, al ser de cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUICOLA DE SINALOA A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPNP-003-2022,
GASOLINA MAGNA-REGULAR Y DIESEL

REGISTRO DE PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES	ELSA MEDA PERDÓN	

CULIACAN, SINALOA, A 28 DE JULIO DE 2022, 16:30 HRS

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



CHECK LIST LPNP-003-202 GASOLINA MAGNA-REGULAR Y DIÉSEL			
2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa.			
Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de licitación y		PRESENTA	
A) Para personas físicas.		SI	NO
I.	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	✓	
II.	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	✓	
III.	Copia simple legible del Acta de nacimiento, así como su original o copia certificada de ésta para su cotejo.	✓	
IV.	Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada de ésta para su cotejo. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
V.	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales., así como la última declaración mensual 2022 y la anual vigente de la Persona que firma la propuesta.	✓	
	NOTA 1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-003-2022 GASOLINA MAGNA-REGULAR Y DIÉSEL con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes" y:	N/A	
I.	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	N/A	
B) Para personas morales.			
I.	Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los servicios motivos de la licitación (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.	✓	



II.	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, así como el (original o copia certificada de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital para su cotejo).	✓	
III.	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D), en sentido positivo, de la persona moral representada con antigüedad no mayor a 30 días naturales, así como la última declaración mensual 2022 y la anual vigente de la Persona que firma las propuestas.	✓	
IV.	Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado A) Para personas físicas.	✓	
V.	Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:	✓	
1	Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1).	✓	
2	El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).	✓	
	NOTA 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación, así como, se deberá presentar el (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.	N/A	
	NOTA 2: En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la LICITACIÓN PÚBLICA No. LPNP-003-2022 "GASOLINA MAGNA-REGULAR Y DIÉSEL" con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes" y:	N/A	
I.	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	✓	
C) Para personas físicas y morales.			
Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:			
a)	Su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).	✓	

b)	Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA No. LPNP-003-2022 "GASOLINA MAGNA-REGULAR Y DIÉSEL". Así, mismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	✓	
c)	Carta compromiso, donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	✓	
d)	El proveedor deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	✓	
e)	El proveedor deberá garantizar por escrito que la entrega del servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	✓	
f)	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2022 así como la anual vigente) (Formato 8).	✓	
g)	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓	
h)	Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	✓	
i)	Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	✓	
2.2.2 Segundo Sobre: Propuesta Técnica.			
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.		PRESENTA	
Los requisitos a cubrir dependiendo las partidas (Se describen en el Anexo 1) serán los siguientes:		SI	NO
V.	Servicios: Donde se requieran especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas solicitadas		
	Partida no. 1: Crustáceos; Gasolina Magna-Regular:		
	• El combustible a cargar es Gasolina Magna-Regular.	✓	
	• Que la empresa cuente con Dispositivos de seguridad para el consumo del combustible, por medio de Hologramas, a fin de impedir el uso indebido de los mismos y garantizar la seguridad de que solo el portador puede utilizarlo. (persona autorizada por el COMITÉ).	✓	

	• Los dispositivos de seguridad electrónicos podrán ser utilizados en todas las sucursales con las que cuente la empresa prestadora del servicio.	✓	
	• Cobertura nivel Estado de Sinaloa. (Ahome, Guasave, Guamúchil, Culiacán, Eldorado y Mazatlán).	✓	
	• Facture contra pago. (Que entregue la factura al momento de recibir la cantidad pagada via transferencia electrónica bancaria).	✓	
	Partida no. 2: Crustáceos; Diésel:	✓	
	Partida no. 3: Moluscos; Gasolina Magna-Regular:	✓	
	Partida no. 4: Moluscos; Diésel:	✓	
	Partida no. 5: Peces; Gasolina Magna-Regular:	✓	
	Partida no. 6: Peces; Diésel:	✓	
	Partida no. 7: Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Organismos Acuáticos; Gasolina Magna-Regular:	✓	
2.2.3 Tercer Sobre: Propuesta Económica.			
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica",			
i.	La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado de la entrega de los resultados al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	✓	
1	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
2	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
3	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	✓	
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los servicios; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	✓	
ii.	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los servicios y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	✓	
iii.	Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓	

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:

Horizon estrategias ambientales
de occidente sa de cv

FIRMA:



